El Guabo, 21 de Febrero del 2011.

SRA.

Vanessa Katherine Espinoza Orellana

Ciudad.-

De mi Consideración:

Tengo a bien comunicarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía ICAGROFA S.A. lo ha elegido a usted para que ocupe el Cargo de PRESIDENTE, por el período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted ejercer, individualmente, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, según lo dispone el Estatuto de la misma, contenidos en la Escritura Pública de Constitución otorgada por el señor Notario Sexto del cantón Machala, el 25 de Enero del 2011 y aprobada mediante Resolución numero SC.DIC.M.11 0000081 en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS el 11 de Febrero del mismo año.

Particular que informo a Usted para los fines de Ley.

Atentamente,

Freddy Ignacio Alvarez Fárez

GERENTE GENERAL DE ICAGROFA S.A.

Acepto desempeñar el Cargo de PRESIDENTE de la Compañía ICAGROFA S.A.

Machala, 21 de Febrero del 2011.

Vamerus Espinoza
Vanessa Katherine Espinoza Orellana

C.C. No. 070443335-8

Dirección: Calle Sucre S/N entre José Molestina y Padre Florentino - El Guabo



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON EL GUABO

9 de Octubre y Sucre Esquina

Repertorio: 2011 - 360

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 144 a 146 con el número 25 celebrado entre: ([COMPAÑIA ICAGROFA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESPINOZA ORELLANA VANESSA KATHERINE

con el cargo PRESIDENTEL).

AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTON EL GUABO